

Chat del 23 de septiembre de 2008

Uso de la Fuerza Policial

23/09/2008 19:37:50 <Martim Cabeleira de Moraes Jr.> Ok. lanço as primeiras "pedras": No texto de Luis Gabriel dois pontos me chamaram a atenção:

23/09/2008 19:38:33 * Rachel Maitre is connected

23/09/2008 19:38:33 <Martim Cabeleira de Moraes Jr.> 1.A idéia de que existem princípios e regras simbólicas (além das formais) na conservação da lei e da ordem;

23/09/2008 19:38:42 * Rachel Maitre699 disconnected

23/09/2008 19:38:49 <Martim Cabeleira de Moraes Jr.> 1.A questão de que o uso da força pela polícia deve ser regulada por legislação; inclusive cogita a possibilidade de uma lei para toda a América Latina.

23/09/2008 19:39:21 <Martim Cabeleira de Moraes Jr.> Será que o uso da força pela polícia deve ser regulado formalmente por uma lei?

23/09/2008 19:39:21 * Luis Alberto Pacheco is connected

23/09/2008 19:40:35 <Martim Cabeleira de Moraes Jr.> Ola Pacheco. Estamos conversando livremente enquanto aguardamos Luis Gabriel.

23/09/2008 19:40:44 * **Carballo Blanco** is connected

23/09/2008 19:41:11 <jun sukekava> Olá Pacheco, como fué el retorno a tu país?

23/09/2008 19:41:31 <Luis Alberto Pacheco> excelente todo bien

23/09/2008 19:41:36 <Rachel Maitre> Oi Luis, como estas?

23/09/2008 19:41:59 <Luis Alberto Pacheco> muy bien rachel por favor disculpa a soraya

23/09/2008 19:42:11 <Luis Alberto Pacheco> se encuentr realizando labores de investigacion

23/09/2008 19:42:22 <Luis Alberto Pacheco> y diagnostico a un cuerpo policial

23/09/2008 19:43:10 <Rachel Maitre> todo bien, tu presencia me alegra mucho. como te decia martim, estamos empezando libremente antes d ela llegada del moderador.

23/09/2008 19:43:13 <Carballo Blanco> Buenas noches a tod@s!!!

23/09/2008 19:43:43 <Rachel Maitre> Boa noite Carballo!

23/09/2008 19:44:11 <Luis Alberto Pacheco> buenas noches carballo desde venezuela un saludo para todos y todas

23/09/2008 19:44:17 <Rachel Maitre> Por favor, Carballo ou Jack, tem como copiar esta conversa num documento word a medida que vai andando, estou com um navegador antigo aqui

23/09/2008 19:45:10 <Carballo Blanco> Intentare hacerlo Rachel

19:45:32 <Luis Alberto Pacheco> rachel soraya se encuentra realizando labores de investigacion en una policia de venezuela y no podrá participar hoy por favor que la disculpen

23/09/2008 19:46:31 <Luis Alberto Pacheco> jun tu llegada a brasil todo bien?

23/09/2008 19:47:07 <jun sukekava> Todo bien.

23/09/2008 19:47:18 <Martim Cabeleira de Moraes Jr.> Gostaria de recomendar o livro "policia y fuerza fisica em perspectiva intercultural", da Nueva Editora, da venezuela. Os editores são Luis Gerardo Gabaldón e Christopher H. Birkbeck.

23/09/2008 19:47:39 <Martim Cabeleira de Moraes Jr.> Também o livro editado pela CLCSO, “Violencia, sociedad y justicia em América Latina”. Nas duas obras constam artigos sobre o uso da força pela polícia.

23/09/2008 19:49:31 * Rachel Maitre is connected

23/09/2008 19:50:20 <Carballo Blanco> Creo que sobre el tema del uso de la fuerza por la policia, la Ley solamente podrá ofrecer padrones minimos de conducta y procedimientos de control. O que vosotros creem?

23/09/2008 19:51:14 <Martim Cabeleira de Moraes Jr.> Concordo plenamente. A formalidade legal deve apenas restringir-se aos princípios gerais de aplicação do uso da força.

23/09/2008 19:52:23 * Nelson Campos Escalante is connected

23/09/2008 19:53:30 <jun sukekava> Tambem concordo, já que o excesso de regramento torna a atividade profissional bastante difícil de ser operacionalizada

23/09/2008 19:53:41 * Rubens Fabian Rebuffo is connected

23/09/2008 19:54:10 <Martim Cabeleira de Moraes Jr.> Quanto a criação de um modelo de uso da força, conforme o texto de Luis Gabriel, como podemos passar da formulação teórica para uma prática comprometida de respeito aos direitos humanos?

23/09/2008 19:54:15 <Jacqueline Muniz> Mas quais seriam estes princípios gerais de aplicação da força?

23/09/2008 19:55:12 <Marco Antonio Bicalho> Acho que isso é ponto pacífico. Interessante seria discutirmos como estabelecer princípios gerais para uma atividade tão abrangente.

23/09/2008 19:55:22 <Marco Antonio Bicalho> digo abrangente

23/09/2008 19:55:42 <Martim Cabeleira de Moraes Jr.> Respondendo a questão de jaqueline. Creio que os princípios de aplicação da força já estão em documentos legais internacionais, bem como, no caso do Brasil, na Constituição Federal.

23/09/2008 19:55:43 <Luis Alberto Pacheco> proporcionalidad, discrecionalidad,

23/09/2008 19:56:38 <Marco Antonio Bicalho> Tivemos recentemente o caso do uso de alagemas pela polícia federal brasileira, que em princípio era aplicada legalmente.

23/09/2008 19:56:40 <alex173> Hay un aspecto interesante en el uso de fuerza y es la incertidumbre... de ello ha desarrollado todo un trabajo el Prf. Luis Gerardo Gabaldon

23/09/2008 19:57:07 <Martim Cabeleira de Moraes Jr.> Discordo um pouco do colega Pacheco, pois proporcionalidade me dá uma idéia de que a força policial deve ser igual a utilizada no ato que se quer cessar, mas creio que não funciona assim.

23/09/2008 19:57:09 <Nelson Campos Escalante> Hola todos y todas, soy Nelson Campos y estoy con Roasa Maria Juarez en Argentina, pensamos que las g

23/09/2008 19:57:20 <Carballo Blanco> Por otro lado, nada justifica la falta de control.

Creo que los procedimientos de control del uso de la fuerza debem de ser el foco principal de la gestion.

23/09/2008 19:58:02 <Rachel Maitre> Hola gente! como estan en Buenos Aires?

23/09/2008 19:58:38 * Rubens Fabian Rebuffo quit

23/09/2008 19:58:44 * Rubens Fabian Rebuffo is connected

23/09/2008 19:58:54 <Luis Alberto Pacheco> saludos rosa maria desde venezuela exitos en argentina!

23/09/2008 19:59:20 <Martim Cabeleira de Moraes Jr.> Concordo com Carballo. O foco principal deve ser na gestão, mas é importante que todos os policiais e demais cidadãos se sintam comprometidos com os princípios de controle do uso da força.

23/09/2008 19:59:52 <Nelson Campos Escalante> Estamos muy bien Rachel, gracias, sobre la pregunta de Jacqueline creemos que las reglas generales debes definir las circunstancias de aplicación, luego la capacitación permanente.

23/09/2008 20:01:05 * Haydee Caruso is connected

23/09/2008 20:01:24 <Rubens Fabian Rebuffo> buenas tardes a todos, disculpen la demora... me podrian decir quien esta en argentina?

23/09/2008 20:01:31 <Jacqueline Muniz> o conceito de proporcionalidade cria a expectativa de ação e reação equivalentes, o que nao é uma verdade nas interações policiais.

23/09/2008 20:01:59 <Carballo Blanco> Bajo mi punto de vista, los principales principios generales de naturaleza tecnica son: la legalidad, la oportunidad e el nivel de capacitacion del agente.

23/09/2008 20:02:15 <Martim Cabeleira de Moraes Jr.> Penso que devem haver princípios gerais de controle do uso da força, somados a uma ampla e constante discussão com todos os cidadãos sobre as ações policiais locais.

23/09/2008 20:02:23 <Nelson Campos Escalante> En Argentina esta Rosamaría(guat.) yNelson CaMPOS (EL salvador)

23/09/2008 20:02:25 <Jacqueline Muniz> Quanto a gestão penso que esta só é possível quando se tem critérios de responsabilização ou accountability.

20:03:24 <jun sukekava> Olá Nelson. Abraços a Rosa Maria. Sucessos para vocês na Argentina

23/09/2008 20:03:24 <Rubens Fabian Rebuffo> que gusto nelson, yo estoy en la provincia de neuquen al sur de buenos aires

23/09/2008 20:03:49 <Martim Cabeleira de Moraes Jr.> Concordo Jaqueline, mas creio que o ânimo dos critérios de responsabilização devem ser muito bem estudados, para não se transformarem em um instrumento de retraimento para os polciais.

23/09/2008 20:04:06 <Rubens Fabian Rebuffo> bienvenidos, que lastima que no sabia nada...

23/09/2008 20:04:15 <Nelson Campos Escalante> Rosamaría dice que el uso de la fuerza debe ser proporcional y basada en criterios de oportunidad acompañada de una constante capacitación

23/09/2008 20:04:49 <Haydee Caruso> hola queridos, tardé más estoy acá. abrazos a todos

23/09/2008 20:05:08 <Martim Cabeleira de Moraes Jr.> Carballo. Poderias explicar melhor o princípio da oportunidade?

23/09/2008 20:07:18 <Jacqueline Muniz> se estamos a hablar de proporcionalid tenemos que compatir lo que se trata.

23/09/2008 20:07:23 * Luis Alberto Pacheco disconnected

23/09/2008 20:07:36 <Haydee Caruso> JACQUE, cual seria la diferencia basica entre responsabilización y responsabilidad?

23/09/2008 20:07:42 <Marco Antonio Bicalho> Martin, penso que o uso da força dever ser gradual e ético, contudo, é necessário haver disparidade de força positiva a favor do policial.

23/09/2008 20:09:06 * Vanessa Cortes is connected

23/09/2008 20:09:24 <Martim Cabeleira de Moraes Jr.> OK. Volto ao ponto levantado pela Jaqueline. Não creio que a palavra "proporcionalidade" deva ser usada como princípio para o uso da força policial.

23/09/2008 20:09:30 <Vanessa Cortes> boa noite!

23/09/2008 20:09:41 <Jacqueline Muniz> Lo que define proporcionalidad? Cuales son los parámetros, puesto que sin ellos non si puede saber se la acción es o no proporcional? Entonces proporcional como, cuando e de que manera?

23/09/2008 20:09:44 <Carballo Blanco> Por ejemplo: En el escenario urbano de la actuación policiaca, en muchas situaciones, la presencia de personas, coches, viviendas o otras circunstancias puedan comprometer la seguridad de terceros en una intervención policiaca basada en el uso de la fuerza con armas de fuego

23/09/2008 20:11:14 <Martim Cabeleira de Moraes Jr.> Policiais da América Latina e Amigos da Rede, infelizmente tenho que voltar para minha aula. Grande abraço à todos e todas.

23/09/2008 20:11:24 * Martim Cabeleira de Moraes Jr. quit

23/09/2008 20:11:38 <Jacqueline Muniz> abraços Martim.... e boa aula...

23/09/2008 20:11:56 <Rubens Fabian Rebuffo> en la legislación argentina, uno de los parametros de la legitima defensa es la proporcionalidad del medio empleado, por ejemplo no puedo defenderme disparandole con un arma de fuego a una persona que me ataca con un palo

23/09/2008 20:13:03 <Marco Antonio Bicalho> Rubens, aqui no Brasil também.

20:13:36 <Rubens Fabian Rebuffo> a esa proporcionalidad nos estamos refiriendo, verdad?

23/09/2008 20:13:42 <Nelson Campos Escalante> En la legislación guatemalteca no aparece regulado el uso de la fuerza, pero si en la ley de PNC, que se debe respetar los principios de actuación

23/09/2008 20:14:30 <alex bass173> En Venezuela recién una subcomisión del Ministerio del Interior acaba de aprobar estándares en materia de uso de fuerza y diseñaron una Manual

23/09/2008 20:14:58 <Marco Antonio Bicalho> Entretanto, no cenário proposto por Carballo também não se deve usar arma letal mesmo que sejamos ofendidos por força letal.

23/09/2008 20:15:11 <Carballo Blanco> En Brasil la proporcionalidad esta inscrita en el principio de la legalidad

23/09/2008 20:15:47 <Haydee Caruso> ALEX, este manual que tu te refieres está disponible en versión electrónica? sería interesante para los miembros de la red...

23/09/2008 20:15:48 <Jacqueline Muniz> Alex tu puedes hablar un poco sobre tal manual de uso de la fuerza?

23/09/2008 20:16:11 <Carballo Blanco> Alex me gustaria conocerlos. Mi e-mail es carballoblanco@terra.com.br

23/09/2008 20:16:18 * Carlos Pino is connected

23/09/2008 20:16:40 <Carballo Blanco> Hola Carlos que tal estas hombre?

23/09/2008 20:17:11 <Carlos Pino> Estimados amigos desde Chile un cordial saludo para todos

23/09/2008 20:17:11 <Nelson Campos Escalante> Rosamaría, escribe, claro considero importante conocer el manual ya que Guatemala no lo tiene, importante conocerlo

23/09/2008 20:17:23 <Rubens Fabian Rebuffo> hola carlos, saludos desde Neuquén

23/09/2008 20:17:35 <Haydee Caruso> Carlos, bienvenido!

23/09/2008 20:17:42 <Marco Antonio Bicalho> Grande abraço Carlos. Seja bem vindo.

23/09/2008 20:18:02 <alex bass173> ..aun no esta disponible en formato electrónico

23/09/2008 20:18:12 <Jacqueline Muniz> sea bienvenido carlos, nelson Rosamaria
23/09/2008 20:18:22 <alexbass173> pero tengo acceso a su informacion.. aunque no puede publicarse hasta dentro de uno o dos meses..
23/09/2008 20:19:19 <alexbass173>en este caso, el organismo que regula las armas de fuego... a traves de acuerdos con el Ministerio del Interior certificara todos los instructores de uso de fuerza para la policia en el pais...
23/09/2008 20:19:22 <Carballo Blanco> Que lastima
23/09/2008 20:20:15 <Haydee Caruso> Pregunto a TODOS, en sus países hay algun esfuerzo de creación de manuales sobre este tema, como el caso venezolano? seria interesante socilizar esto en la red..
23/09/2008 20:21:31 <Nelson Campos Escalante> Rubens: Soy Nelson de El Salvador, estoy en Buenos Aires, el proximo jueves expondré el tema de Maras en La Plata.Haydee: En El Salvador tenemos regulado el uso de la fuerza en un manual general.
23/09/2008 20:21:44 <Marco Antonio Bicalho> Haydée, acho que você já conhece o manual da PMMG, não?
23/09/2008 20:21:47 <Carlos Pino> Gracias amigos, sobre el tema puedo aportarles que en el caso de la Policía de Investigaciones de Chile (PDI), tenemos en nuestra Ley Orgánica artículos que protegen a los funcionarios de los delitos en su contra mientras cumplen sus funciones, desde muerte a lesiones leves e incluso amenazas, además en la misma ley se est
23/09/2008 20:22:35 <Carballo Blanco> En Rio solamente hay un manual de tecnicas de defensa personal basada en el metodo MGA
23/09/2008 20:22:50 <Haydee Caruso> nao conheço, BICALHO. seria possível ter acesso a ele?
23/09/2008 20:23:02 <Carlos Pino> Además en la misma ley se estipula la prohibición a los funcionarios de ejecutar cualquier acto de violencia en contra de los deltenidos, desde la muerte a lesiones leves, con distintas penas.
23/09/2008 20:23:35 <Marco Antonio Bicalho> Com certeza, já há algum tempo que temos. Nossos policiais são treinados a cada dois anos.
23/09/2008 20:23:36 <Haydee Caruso> CARBALLO, que significa MGA?
23/09/2008 20:24:14 <Rubens Fabian Rebuffo> nelson, seria bueno que nos pongamos en contacto, rfrebuffo@hotmail.com
23/09/2008 20:24:37 <jun sukekava> No Rio GRande do Sul a Academia de Polícia Civil editou um manual interno para os policiais
23/09/2008 20:24:42 <Carballo Blanco> Metodo Global de Autodefesa
23/09/2008 20:24:53 <Marco Antonio Bicalho> São treinados em situações baseadas em fatos reais.
23/09/2008 20:24:59 <jun sukekava> reguamentando o uso da força
23/09/2008 20:26:43 <Haydee Caruso> Rubens, imaginamos que sabia del viaje de estudios en Argentina, esta organizada por Santiago y Ruben Adrian. discúlpenos por no enviarte un informe
23/09/2008 20:27:16 <Rubens Fabian Rebuffo> no haydee, no sabia nada
23/09/2008 20:29:06 <Carballo Blanco> Tambien tenenemos como referencia el model FLETC que fue desarrollado por FBI y la universidad de Illinois - Federal Law Enforcement Training Central
23/09/2008 20:31:07 <Marco Antonio Bicalho> O que acham da idéia. Poderíamos fazer comparações e quem sabe aproveitar boas idéias em nossas policiais

23/09/2008 20:31:12 <Jacqueline Muniz> Pienso que seria muy importante que podamos distinguir lo que hay sobre el uso de la fuerza en términos de las dimensiones del su empleo, o sea, cauciones/salvaguardas, modos y medios

23/09/2008 20:32:16 <Jacqueline Muniz> pienso que es importante conocer lo que tiene cuanto: 1) Leyes, 2) directrices gubernamentales (Direcciones políticas, organizacionales, etc.) 3) procedimientos (técnicas validadas e sus manuales), 4) capacitaciones y, 5) lo medios para la acción (logística). Que piensam?

23/09/2008 20:32:23 <Carlos Pino> Respecto al uso de la fuerza en Chile, en nuestra Constitución Política, art. 19, establece la prohibición de todo apremio ilegítimo, pero también tomamos en cuenta todos los tratados, pactos y convenciones de Derechos Humanos, a los que el país esta adscrito.

23/09/2008 20:32:42 <Carballo Blanco> Ese modelo FLETC trata de standares minimos de percepcion y reaccion y de distintas situaciones con opciones graduales del uso de la fuerza

23/09/2008 20:33:00 <Jacqueline Muniz> muy bueno Pino.

23/09/2008 20:35:03 <Nelson Campos Escalante> Jacqueline: creo que se puede hacer un comparativo de todos los paises sobre las regulaciones escritas en cada pais, y tambien si cada uno aportaramos cuánto se dedica a la capacitación en los pensum de estudios complementaría.

20:36:44 <Jacqueline Muniz> Nelson creo que es un bueno camino...

23/09/2008 20:36:57 <Carballo Blanco> En Rio el programa de capcitacion es muy debil

23/09/2008 20:37:47 <Carlos Pino> Por otro lado, en nuestra Escuela de Formación de los Oficiales Policiales tienen una asignatura de Derechos Humanos, que tiene en sus contenidos, otros la Convención contra la Torturaa y y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes, Código de Conducta para Funcionarios Encargados de hacer cumplir la Ley, Princi

23/09/2008 20:38:42 <jun sukekava> Amigos da Rede. Infelizmente tenho que ir a um outro compromisso. Grande abraços a todos

23/09/2008 20:38:45 <Jacqueline Muniz> Pienso que este chat inicia este levantamiento, con las contribuciones de nuestros colegas acá.

23/09/2008 20:39:12 <Jacqueline Muniz> abraços jun ate a proxima..

23/09/2008 20:39:32 <Carlos Pino> Además, Principios Básicos sobre el empleo de la fuerza y de armas de fuego, con disposiciones específicas la conducta policial ética y lícita.

23/09/2008 20:39:37 * jun sukekava disconnected

23/09/2008 20:41:45 <Marco Antonio Bicalho> Carlos, os manuais da Polícia de Minas Gerais também se baseam em todos esses tratados internacionais

23/09/2008 20:43:00 <Carlos Pino> Me imaginaba ya que Brasil también se encuentra adscrito a las convenciones, tratados y pactos que regulan el tema de los derechos humanos.

23/09/2008 20:45:19 <Carlos Pino> Marco Antonio los manuales que usan en la Policía de Minas Gerais también los usan en los otros estados de Brasil?

23/09/2008 20:46:08 <Carballo Blanco> En Rio, el problema Carlos no esta en los manuales mas si en el conflicto axiologico entre la teoria e la praxis

20:46:57 <Nelson Campos Escalante> Pido que además de comprometernos a enviar donde se acuerde todas las normas sobre uso de la fuerza y cantidad de tiempo que las academias dedican al tema, mencionemos experiencias erradas.

23/09/2008 20:47:29 <Marco Antonio Bicalho> Creio que as bases são as mesmas, mas como as polícias regionais brasileiras são independentes, cada qual tem os seus próprios manuais, comprende?

23/09/2008 20:47:32 <Carlos Pino> Carballo, pero ustedes tienen un organismo de control de los excesos policiales. En el caso de mi Institución en Chile, tenemos un Departamento V de Asuntos Internos que se preocupa de las denuncias en contra de funcionarios.

23/09/2008 20:48:06 <Jacqueline Muniz> Estimado carlos, El brasil es signatario de todos los tratados internacionales. Pero sus contenidos y recomendaciones non fueran convertidos en politicas, procedimientos, etc, nacionales que sirvieron enguanto una referencia para las organizaciones policiales en todo el país. Así, tenemos su adherencia en algunos estad

23/09/2008 20:48:13 <Jacqueline Muniz> estados brasilenos.

23/09/2008 20:49:12 <Marco Antonio Bicalho> como se fossem as regiões chilenas

23/09/2008 20:49:15 <Haydee Caruso> buena ida, nelson. Vamos reforzar este pedido por email.

23/09/2008 20:49:30 <Carlos Pino> Marco Antonio comprendo pero me imagino que los manuales no deben variar mucho en su contenido respecto al tema del uso de la fuerza y respeto a los derechos humanos.

23/09/2008 20:49:43 <Carballo Blanco> Los organos de control estan muy debiles, inoperantes. El control externo le la fiscalia no suele ocurrir. Nuestra situacion acá en Rio es muy critica.

23/09/2008 20:50:49 <Carlos Pino> Jacqueline al parecer el hecho que ustedes se dividan en Estados tiene algunas dificultades para lograr un consenso nacional respecto al cumplimiento de normativas que regulan este tipo de temas, y otros.

23/09/2008 20:51:38 <Marco Antonio Bicalho> Em Minas Gerais os policiais são investigados pelas Corregedorias, contudo, todos estamos sujeitos à justiça. E as penas para crimes de tortura são muito severas

23/09/2008 20:52:12 <Jacqueline Muniz> Las prioridades politicas equivocadas sabotean cualquier esfuerzo de control.

23/09/2008 20:52:21 <Jacqueline Muniz> esto es el caso del Rio de janeiro.

23/09/2008 20:52:29 <Carlos Pino> Carballo en el caso de la Policía en Chile, se llega incluso a denunciar y poner a disposición de los tribunales de justicia a los funcionarios que se les comprueba participación de ilícitos. con publicidad en los medios de comunicación.

23/09/2008 20:52:48 <Marco Antonio Bicalho> Todo policial condenado por crime de tortura, seja psicológica ou física é demitido do cargo.

23/09/2008 20:53:08 <Marco Antonio Bicalho> Além da pena de reclusão

23/09/2008 20:53:54 <Carlos Pino> Marco Antonio creo que esa política institucional es ejemplarizadora para aquellos que insisten en cometer delitos siendo miembros de una institución que combate los delitos.

23/09/2008 20:54:50 <Rachel Maitre> queridos, tengo que despedirme de ustedes ahora

23/09/2008 20:55:14 <Rachel Maitre> les agradezco por la discusion, y les dejo con haydee que tiene buenas noticias para la Red

23/09/2008 20:55:34 <Nelson Campos Escalante> Rosamaría caso guatemala, lo tiene regulado el tema de tortura en el reglamento interno, pero cuando se judicializa penamente

aparece otra figura penal, cualquier otra menos eso y a cuatro años, de estar vigente el reglamento no hay ningun policia sancionado por ello

23/09/2008 20:55:44 <Carlos Pino> Chao Rachel espero que nos veamos en Chile en noviembre, al igual que todos los miembros de la Red.

23/09/2008 20:55:58 <Carballo Blanco> Acá tambien pero al final prevalece la impunidad.

Creo que ya lo sabes con respecto al tema de las milicias en Rio. Las milicias son representaciones militares, pre-mafiosas, del poder politico ubicado en las favelas o villas y que explotan servicios de transportes ilegales, comercio de bombonas de gas, venta de protecio

23/09/2008 20:56:03 * Rachel Maitre disconnected

23/09/2008 20:56:04 <Jacqueline Muniz> Pino la autonomía del estados o provincias no es un problema para la ley ou la construcción de un código del uso de la fuerza en brasil, puesto que en brasil el códigos penal, civil, etc, son nacionales, construidos por lo parlamento nacional. Pienso que el problema es mismo politico, de gestión y vision politicas.

23/09/2008 20:56:05 <Marco Antonio Bicalho> Com certeza. O nosso problema atual é que alguns delitos de menor poder ofensivo estão sendo considerados como crime de tortura e bons policiais estão sendo demitidos.

23/09/2008 20:56:06 <Rubens Fabian Rebuffo> chau rachel un abrazo

23/09/2008 20:56:23 <Jacqueline Muniz> saludos Rubens.

23/09/2008 20:56:45 <Nelson Campos Escalante> Rosamaría adios Rachel un abrazo de nelson y rosamaría luego hablamos desde Argentina

23/09/2008 20:57:07 <Carlos Pino> Jacqueline entiendo la situación que me explicas.

20:57:07 <Carlos Pino> Jacqueline entiendo la situación que me explicas.

23/09/2008 20:58:55 <Carlos Pino> Carballo es una lástima ese nivel de impunidad es perjudicial para la credibilidad en la acción de las policías y de la justicia en general.

23/09/2008 20:59:31 <Carballo Blanco> Asi es compañero

23/09/2008 20:59:53 * Jacqueline Muniz quit

23/09/2008 21:01:01 <Carlos Pino> Jacqueline que participación tienen las ONG`s y las mismas instituciones policiales, en la generación de leyes en el parlamento nacional. Al menos le consultan cuando se trata de temas de seguridad pública?

23/09/2008 21:02:03 <Carballo Blanco> Bueno, tengo que irme. Un fuerte abrazo para todos!!!

23/09/2008 21:04:23 <Carlos Pino> Marco Antonio en cuanto al tema de la delgada línea que divide el uso ilegítimo de la fuerza al uso proporcional de ella, en algunos casos es muy pequeña, por eso a veces en diligencias de gran riesgo grabamos todo el procedimiento. muy

23/09/2008 21:04:32 <Carlos Pino> Carballo hasta pronto

23/09/2008 21:04:52 * Carballo Blanco disconnected

23/09/2008 21:04:58 <Marco Antonio Bicalho> Que interessante. É uma boa medida

23/09/2008 21:05:23 <Nelson Campos Escalante> Rubens: trate de contactarte por el otro medio, tengo dificultades con la conexión, dame tu telefono.

23/09/2008 21:05:45 <Marco Antonio Bicalho> Aqui no Brasil, o número de intervenções policiais é muito grande, o que dificulta esse tipo de trabalho.

23/09/2008 21:06:13 <Marco Antonio Bicalho> mas em algumas situações, poucas é claro, também fazemos essas gravações.

1:07:37 <Rubens Fabian Rebuffo> nosotros grabamos algunos procedimientos que sospechamos que van a tener repercusion, por ejemplo los de narcoticos

23/09/2008 21:07:47 <Carlos Pino> Bueno en ese caso deberían grabar las diligencias de delitos más graves como drogas y crimen organizado en general. No todas las actuaciones.

23/09/2008 21:08:09 <Carlos Pino> Rubens veo que coincidimos en eso.

23/09/2008 21:08:31 <Rubens Fabian Rebuffo> si carlos, los mas complejos y delicados

23/09/2008 21:09:07 <Marco Antonio Bicalho> Concordo.

23/09/2008 21:10:05 <Carlos Pino> Bueno ese procedimiento ha permitido evitar que policías se vean envueltos en procesos judiciales, ya que las grabaciones han desvirtuado las acusaciones en su contra.

04:58 <Marco Antonio Bicalho> Que interessante. É uma boa medida

23/09/2008 21:05:23 <Nelson Campos Escalante> Rubens: trate de contactarte por el otro medio, tengo dificultades con la conexión, dame tu telefono.

23/09/2008 21:05:45 <Marco Antonio Bicalho> Aqui no Brasil, o número de intervenções policiais é muito grande, o que dificulta esse tipo de trabalho.

23/09/2008 21:06:13 <Marco Antonio Bicalho> mas em algumas situações, poucas é claro, também fazemos essas gravações.

23/09/2008 21:07:37 <Rubens Fabian Rebuffo> nosotros grabamos algunos procedimientos que sospechamos que van a tener repercusion, por ejemplo los de narcoticos

23/09/2008 21:07:47 <Carlos Pino> Bueno en ese caso deberían grabar las diligencias de delitos más graves como drogas y crimen organizado en general. No todas las actuaciones.

23/09/2008 21:08:09 <Carlos Pino> Rubens veo que coincidimos en eso.

23/09/2008 21:08:31 <Rubens Fabian Rebuffo> si carlos, los mas complejos y delicados

23/09/2008 21:09:07 <Marco Antonio Bicalho> Concordo.

23/09/2008 21:10:05 <Carlos Pino> Bueno ese procedimiento ha permitido evitar que policías se vean envueltos en procesos judiciales, ya que las grabaciones han desvirtuado las acusaciones en su contra.

23/09/2008 21:10:43 <Marco Antonio Bicalho> Companheiros, tenho que desligar, um forte abraço a todos.

23/09/2008 21:11:11 <Rubens Fabian Rebuffo> saludos bicalho

23/09/2008 21:11:16 <Haydee Caruso> queridos, necesito salir también, pero antes me gustaría compartir un informe importante

23/09/2008 21:11:23 <alex bass173> ..bueno hermanos...

23/09/2008 21:11:24 <Marco Antonio Bicalho> Carlos depois consulte sua caixa de e-mail.

23/09/2008 21:12:10 <alex bass173> apenas tenga oportunidad les hare llegar a traves de Rachel material sobre el Manual de Uso de Fuerza que fue desarrollado aqui ne Venezuela desde el Ministerio de Interior... una vez este aprobado

23/09/2008 21:12:15 <Haydee Caruso> Rachel estará enviandoles email para hablar sobre la primera conferencia de la red que será en Santiago, tendo Carlos Pino y Lucia Dammert como nuestros anfitriones

23/09/2008 21:12:15 <Marco Antonio Bicalho> Saludos Rubens

23/09/2008 21:12:28 <Carlos Pino> Quién va a hacer el cierre del chat, y cuáles van a ser las conclusiones y aportes que se van a generar de esta conversación.

23/09/2008 21:12:44 <Haydee Caruso> conseguimos presupuesto para llevar a TODOS

23/09/2008 21:12:55 <Carlos Pino> Marco Antonio ya vi mi correo interesante lo que me enviaste.

23/09/2008 21:13:07 <Haydee Caruso> Por eso, atenten para los contactos de RACHEL

23/09/2008 21:13:24 <Carlos Pino> Bicalho hasta pronto saludos a tu familia
 23/09/2008 21:13:42 <alexbass173> hasta pronto a todos...
 23/09/2008 21:13:45 <Marco Antonio Bicalho> Gracias, Carlos
 23/09/2008 21:13:56 <Haydee Caruso> PINO, decíamos el inicio que el moderador mexicano tuvo problemas para conectar, pero, conseguimos así mismo hacer buen trabajo
 23/09/2008 21:13:59 <Rubens Fabian Rebuffo> que bueno haydee, hay muchos integrantes de la red que no se conoce entre sí
 23/09/2008 21:14:00 <Carlos Pino> Alexbass hasta pronto
 23/09/2008 21:14:07 <alexbass173> hasta pronto Carlos
 23/09/2008 21:14:11 <Marco Antonio Bicalho> A usted y tu familia
 23/09/2008 21:14:31 <Haydee Caruso> ahora, Rachel e yo vamos a sistematizar toda esta charla para empezar en nuestro sitio el FORO DE DEBATES
 23/09/2008 21:14:44 * Carballo Blanco is connected
 23/09/2008 21:14:49 <alexbass173> bravo por eso Haydee
 23/09/2008 21:14:50 * Marco Antonio Bicalho disconnected
 23/09/2008 21:14:56 <Haydee Caruso> agradezco a todos! saludos fraternales
 23/09/2008 21:15:18 * alexbass173 disconnected
 23/09/2008 21:15:35 <Carlos Pino> Haydee me alegro que se estén dando las cosas para la conferencia en mi país, los esperamos con Lucía con muchas ganas de verlos y compartir con ustedes, al igual que mi Institución la PDI
 23/09/2008 21:15:49 <Haydee Caruso> por eso, el encuentro de Chile es decisivo para fortalecer nuestros vínculos
 23/09/2008 21:15:54 <Carlos Pino> Haydee un abrazo y hasta pronto, estamos en contacto para afinar detalles con Lucía
 23/09/2008 21:16:27 <Haydee Caruso> PINO, no tengo palabras para agradecer a ti y la PDI por esta oportunidad
 21:15:54 <Carlos Pino> Haydee un abrazo y hasta pronto, estamos en contacto para afinar detalles con Lucía
 23/09/2008 21:16:27 <Haydee Caruso> PINO, no tengo palabras para agradecer a ti y la PDI por esta oportunidad
 23/09/2008 21:16:58 * Carballo Blanco disconnected
 23/09/2008 21:17:02 <Carlos Pino> Amigos desde Chile un abrazo para los que aún están conectados, con aprecio y sincero cariño. Hasta pronto, me despido vuelvo a mi trabajo.
 23/09/2008 21:17:22 <Rubens Fabian Rebuffo> chau Carlos nos vemos
 23/09/2008 21:17:58 <Carlos Pino> Haydee desde un comienzo me he sentido comprometido con la Red y sus objetivos. Chao
 21:15:54 <Carlos Pino> Haydee un abrazo y hasta pronto, estamos en contacto para afinar detalles con Lucía
 23/09/2008 21:16:27 <Haydee Caruso> PINO, no tengo palabras para agradecer a ti y la PDI por esta oportunidad
 23/09/2008 21:16:58 * Carballo Blanco disconnected
 23/09/2008 21:17:02 <Carlos Pino> Amigos desde Chile un abrazo para los que aún están conectados, con aprecio y sincero cariño. Hasta pronto, me despido vuelvo a mi trabajo.
 23/09/2008 21:17:22 <Rubens Fabian Rebuffo> chau Carlos nos vemos
 23/09/2008 21:17:58 <Carlos Pino> Haydee desde un comienzo me he sentido comprometido con la Red y sus objetivos. Chao

